

En la ciudad de Guatemala, del municipio y departamento de Guatemala, siendo las doce horas con treinta minutos del día dos de junio de dos mil veintiuno (02/06/2021), reunidos para celebrar Sesión Extraordinaria Número cero ocho guion dos mil veintiuno (No. 08-2021) del Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango-Cundeche, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en modalidad virtual por medio la plataforma Google Meet, los señores:

Lic. Walter Javier Barrios Monzón	Director
Lic. Urías Amitaí Guzmán García	Representante de Profesionales
Ing. César Augusto Mazariegos Herrera	Representante de Profesionales
Br. Víctor Hugo Mayen García	Representante Estudiantil
Br. Javier Augusto Castro Vásquez	Representante Estudiantil
Lic. Juan Francisco Beltetón Canté	Secretario

Bienvenida:

El Licenciado Walter Javier Barrios Monzón, Director del Centro Universitario de Chimaltenango, da la bienvenida a los presentes, integrantes del Consejo Directivo de este Centro Universitario, informándoles el propósito de la sesión.

Aprobación de la agenda:

El Licenciado Walter Javier Barrios Monzón, Director de este Centro Universitario, somete a consideración y aprobación de los miembros del Honorable Consejo Directivo, la agenda de la Sesión, la cual consta de Punto Único de la manera siguiente:

Agenda:

Punto Único, Premio a la Excelencia Académica del Profesor de Grado, Posgrado e Investigador Universitario.

Punto Único:

1. Premio a la Excelencia Académica del Profesor de Grado, Postgrado e Investigador Universitario.

1.1 Premio a la Excelencia del Profesor de Grado. El Director del Centro Universitario de Chimaltenango-Cundeche, Licenciado Walter Javier Barrios Monzón, traslada para conocimiento y aprobación la propuesta del Profesor de este Centro Universitario, para optar al Premio a la Excelencia Académica del Profesor de Grado, con base en la **Convocatoria Ref. CONV.-DIGED-No. 06-2021**, de fecha 22 de mayo de dos mil veintiuno, la cual solicita Punto de Acta de Consejo Directivo, donde se acuerde la resolución correspondiente, firmada y sellada por el Secretario Académico. En virtud de lo anterior el Director de este Centro Universitario propone para optar a dicho premio a la Profesora Interina, Doctora Eva Marina Recinos Vásquez, quien cumple con los requisitos establecidos en el Acuerdo de Rectoría No. 0278-2021 de fecha 19 de mayo de 2021. Al mismo tiempo se informa que el Centro Universitario de Chimaltenango no cuenta con programas de Postgrado ni de Investigación, razón por la que no se propone a ninguna persona para estos premios. **Luego del análisis respectivo del expediente de la docente propuesta, el Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango-Cundeche, ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Aprobar la propuesta presentada por el Director de este Centro Universitario, Licenciado Walter Javier Barrios Monzón, de la Doctora Eva Marina Recinos Vásquez, para optar al Premio a la Excelencia Académica del Profesor de Grado, de la Universidad de San Carlos de Guatemala. 3) Notifíquese.**

Finalización de la sesión:

No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente sesión, en el mismo lugar y fecha de inicio, siendo las trece horas con quince minutos. La presente acta se suscribe en hojas autorizadas por la Contraloría General de Cuentas y consta de dos páginas.

DE LO ANTERIOR DAMOS FE.

Lic. Walter Javier Barrios Monzón
Director del CUNDECH

Lic. Urías Amitaí Guzmán García
Representante de Profesionales

Ing. Agr. César Augusto Mazariegos Herrera
Representante de Profesionales

Br. Javier Augusto Castro Vásquez
Representante Estudiantil

Br. Victor Hugo Mayén García
Representante Estudiantil

Lic. Juan Francisco Beltetón Canté
Secretario

c.c. Miembros del Consejo Directivo / Dirección / Secretaría de Consejo Directivo / Tesorería / Coordinación Académica. -----XXX.